

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba **Centro Zonal Tierralta**



43004

Tierralta,

MEMORANDO

PARA: OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES

> Sede de la Dirección General Avenida Cra 68 No. 64C -75

TEL. 437 76 30 Bogotá D.C.

ASUNTO: PUBLICACIÓN PROGRAMA "ME CONOCES" y "CITA Y EMPLAZA".

Por medio del presente documento autorizo como autoridad administrativa y les solicito publiquen la fotografía de la niña LAURA SOFIA PAEZ PEÑA, de 9 años, a favor de quien se inició mediante auto Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos de fecha 3 de junio de 2021 por la Defensoría de Familia del Centro Zonal Tierralta - Regional Córdoba, ubicada en la Calle 7 A No. 12 - 56 Barrio 20 de Julio, con historia de Atención No. 20715175, hija de los señores: IVET PATRICIA PEÑA REGINO y NELSON JUAN PAEZ ARRIETA.

Atentamente

MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ.

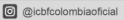
Defensor de Familia

Anexo: tres (3) Folios

Elaboro: Mauricio Jose Julio Agámez- Defensor de Familia

www.icbf.gov.co f ICBFColombia

@ICBFColombia





Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba **Centro Zonal Tierralta**



"ME CONOCES"

Ciudad: Tierralta

Regional: Córdoba

Centro Zonal: Tierralta

Dirección Centro Zonal: Calle 7 A No. 12 - 56 Barrio 20 de Julio

Teléfono: IP 473001

Folios enviados: Dos (2) folios

Solicitud: Publicar una (1) fotografía 12x12 adjunta.

Nombre completo de la niña: LAURA SOFIA PAEZ PEÑA

Edad: 9 años.

Nº Historia de atención: 1067930538

Nombre completo de la madre: IVET PATRICIA PEÑA REGINO

Nombre completo del padre: NELSON JUAN PAEZ ARRIETA

Nombre Defensor de Familia: MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ

MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ

Defensor de Familia CZ Tierralta

Regional Córdoba ICBF

f ICBFColombia

www.icbf.gov.co

☑ @ICBFColombia



@icbfcolombiaoficial

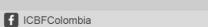


Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba Centro Zonal Tierralta















CITACION Y EMPLAZAMIENTO.

EL DEFENSOR DE FAMILIA ICBF C.Z. TIERRALTA REGIONAL CÓRDOBA.

CITA Y EMPLAZA.

A la señora IVET PATRICIA PEÑA REGINO, los familiares, cuidadores y/o demás personas que se crean con interés para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Defensoría de familia ICBF C.Z. Tierralta ubicado en la calle 7 A No. 12-56 de Tierralta, teléfono 3173641313, con el fin de NOTIFICARLE(S) el auto de apertura de Investigación PARD de fecha 3 de junio de dos mil veintiuno (2021), dentro de proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, radicado bajo No.20716312 adelantado a favor de LAURA SOFIA PAEZ PEÑA, de 9 años, identificado con NUIP 1067930538.

De no asistir, se entenderá surtida la notificación según establece por el Artículo 102 del Código de Infancia y adolescencia y/o el Artículo 293 del C.G.P.

La autoridad administrativa competente que lo solicita a la fecha, lo suscribe.

MAURICIO JOSE JULIO AGÁMEZ.

Defensor de Familia.



Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Córdoba **Centro Zonal Tierralta**



Fijado el: 3 de junio de 2021

Desfijar el: 11 de junio de 2021

> Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

